

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADAPTACIÓN FUNCIONAL DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, INSTALACIÓN DE ASCENSORES, ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE TITULARIDAD PRIVADA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, TRAS LA CONVOCATORIA EN CONCURRENCIA COMPETITIVA CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2020

ANTECEDENTES

I

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba de fecha 28 de septiembre de 2020 se aprobó la Convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas, adaptación funcional de edificios y viviendas, instalación de ascensores, adecuación de espacios de titularidad privada y para la realización de la ITE y obras derivadas de ésta.

II

La convocatoria fue publicada en el BOP nº 192 de 6 de octubre y ampliado el plazo dado en la misma tras publicación en el BOP nº 213 de 6 de noviembre de 2020. La convocatoria se define de acuerdo a las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas, aprobadas en J.G.L. el 14 de septiembre de 2020 y publicadas en el BOP nº 185 de 25 de septiembre de 2020.

III

Tras publicación en la página web del órgano instructor de los sucesivos acuerdos de subsanación de solicitudes, con referencia a los distintos programas de subvenciones y tipología de inmuebles, y en virtud de lo previsto en el artículo 29 de las bases reguladoras, se concedió a los solicitantes un plazo de 10 días para subsanar y/o completar la documentación que hubiese sido requerida al efecto.

IV

Finalizado el plazo de subsanación otorgado para cada modalidad de ayuda, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de las bases reguladoras, se constituyó la Comisión de Valoración en fecha 12 de abril de 2021, para evaluar las solicitudes presentadas y comprobar del cumplimiento de los requisitos necesarios para el acceso a las ayudas. Todo ello, conforme a los criterios y normas de prelación y valoración definidas en dichas bases, procediéndose en consecuencia, a una ordenación preferente de las solicitudes, en función de los ingresos de las unidades familiares en determinados programas, y en función de la puntuación obtenida para el programa de instalación de ascensores.

Los expedientes que no fueron subsanados en tiempo y forma se han considerado desistidos en su petición.



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El art. 7 de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, prevé que la instrucción del procedimiento corresponderá al órgano gestor competente por razón de la materia.

SEGUNDO.- El art. 3 de las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el 14 de septiembre de 2020, y publicadas en el BOP número 185 de fecha 25 de septiembre de 2020, prevé que la empresa municipal Vimcorsa, actúe en el presente procedimiento de concesión de ayudas como entidad colaboradora y órgano instructor del procedimiento de concesión.

TERCERO.- Viviendas Municipales de Córdoba S. A. tiene como objeto social fundamentalmente el desarrollo de la política social de vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, y actúa como medio propio y/o servicio técnico de aquél.

CUARTO.- El art. 29 de las Bases Reguladoras de la convocatoria establece que, una vez confeccionada por la comisión de valoración la propuesta de resolución provisional con los listados de admitidos y excluidos, elevará la misma para su aprobación a la Delegación de Vivienda del Excmo. Ayuntamiento.

Seguidamente, señala que la Delegación de Vivienda dictará resolución aprobando provisionalmente dichos listados, otorgándose un plazo de audiencia de 10 días de conformidad con lo previsto en el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el fin de que los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Por todo cuanto antecede, conocido el informe elaborado por la comisión de valoración, así como la propuesta provisional de resolución elevada por la Gerente de Vimcorsa, en la que se incorporan los anexos con la relación de beneficiarios con ayuda, beneficiarios suplentes, con indicación de las cuantías de ayuda, así como la relación de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, y en uso de las competencias a tribuidas a este órgano por las bases reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en fecha 14 de septiembre de 2020

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de solicitantes según los listados de beneficiarios con ayuda y de beneficiarios suplentes, ambos con las cuantías de ayudas para obras y de honorarios técnicos y que aparecen en el **anexo III**. Aprobar la relación de excluidos por incumplimiento de los requisitos contemplados en las bases reguladoras y según las causas de exclusión que se incorporan en dichos listados que aparecen en el **anexo IV**.

SEGUNDO.- Declarar abierto el plazo de trámite de audiencia de 10 días, a partir del día siguiente a la publicación en la página web de VIMCORSA: www.vimcorsa.com, de la presente resolución, conforme lo establecido en el artículo 29 de las bases reguladoras, para que en su caso puedan:

- Alegar lo que estimen pertinente, en los términos del art.82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.
- Comunicar la aceptación de la subvención. Entendiéndose por aceptada si no se comunica su desistimiento

- Cumplimentar cada comunidad de propietarios el impreso de declaraciones responsables y autorizaciones.
- Presentar las comunidades de propietarios, la documentación acreditativa de los datos aportados con relación a cada vivienda que cumpla con los requisitos contemplados en las bases reguladoras y de los criterios que se hayan tenido en cuenta para la valoración, en su caso, y que se encuentra definida en el **Impreso I**, que será publicado en la web.
- Presentar las comunidades de propietarios por todos los titulares de las viviendas, las respectivas declaraciones responsables para obtener la condición de beneficiarios, o autorizaciones para su comprobación o certificaciones de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, según lo definido en el **Impreso II**, que será publicado en la web.

TERCERO.- La documentación a cumplimentar, según proceda, se encuentra para su descarga en la página web de VIMCOSA: www.vimcorsa.com y se presentará en el registro de entrada de la empresa municipal VIMCOSA, habilitada para este fin por la Corporación municipal.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en la página web de Viviendas Municipales de Córdoba, S. A.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno de conformidad con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, fecha y firma digital

**El Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Urbanismo y
Ordenación del Territorio y Vivienda**

ANEXO III

Relación de beneficiarios y suplentes



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

106106106

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

ANEXO III
Relación de beneficiarios y suplentes

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VIMCOSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "A" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN GENERAL
LISTADO 1.1.- UNIFAMILIARES/PISOS DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0003/01/2020	3	1-1	REDONDO PRIETO, ANTONIO	__ _9777__	6.051,10 €	454,00 €
2	0040/03/2020	163	1-2	CALERO AGUILAR, DOLORES	__ _6575__	592,50 €	
3	0071/01/2020	145	1-2	MOYA MARTINEZ, TRANSITO	__ _1635__	1.618,00 €	
4	0021/01/2020	33	1-4	PEINADO VARGAS, RAFAEL	__ _4900__	2.910,00 €	
5	0034/03/2020	137	1-4	PACHECO SANCHEZ, MARIA	__ _5405__	1.753,00 €	
6	0056/02/2020	196	1-4	ESQUETA RUZ, MARIA CONCEPCION	__ _9095__	1.803,00 €	
7	0047/01/2020	61	1-4	SINOGA NEVADO, MARIA ANTONIA	__ _6178__	4.670,00 €	

LISTADO 1.2.- UNIFAMILIARES DEL GRUPO DE FACHADA

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0018/01/2020	24	2	GARCIA SALIDO, ANTONIO JOSE	__ _4888__	1.407,70 €	
2	0051/03/2020	197	2	CASTEJON POU, MILAGROS	__ _6135__	3.087,90 €	360,00 €
3	0005/02/2020	20	2	EXPOSITO GALAN, ROCIO	__ _4503__	773,00 €	151,00 €
4	0029/03/2020	116	2	CASAS CUESTA, JESUS	__ _3808__	2.444,00 €	

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

NIF/CIF

102611

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

**BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)**

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "A" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN GENERAL

LISTADO 1.3.- PLURIFAMILIARES DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0060/03/2020	248	100,00%	1-1	CDAD. PROP. AVENIDA RABANALES	___2513__	4.986,40 €	360,00 €
2	0045/02/2020	179	87,50%	1-1	CDAD. PROP. PASAJE DE LOS COMUNEROS	___2625__	7.000,00 €	1.400,00 €
3	0044/02/2020	178	86,66%	1-1	CDAD. PROP. C/ CARACAVA DE LA CRUZ	___2693__	7.000,00 €	1.400,00 €
4	0061/03/2020	249	81,25%	1-1	CDAD. PROP. C/ PINTOR LOSADA	___2780__	7.000,00 €	360,00 €
5	0039/01/2020	53	53,33%	1-1	CDAD. PROP. C/ PLATERO RAFAEL MUÑOZ HORNERO	___3349__	7.000,00 €	1.400,00 €
6	0035/01/2020	49	52,38%	1-1	CDAD. PROP. C/ JUAN DE CERVANTES	___3363__	6.611,00 €	635,00 €
7	0096/01/2020	235	66,66%	1-2	CDAD. PROP. C/ LUIS VALENZUELA	___5488__	1.974,50 €	
8	0077/01/2020	151	59,99%	1-2	CDAD. PROP. PASAJE MARINO CERVERA	___2580__	5.825,05 €	360,00 €
9	0097/01/2020	236	57,14%	1-2	CDAD. PROP. C/ JEREZ	___2619__	3.667,00 €	302,50 €
10	0043/02/2020	165	53,33%	1-2	CDAD. PROP. PASAJE EBANISTA SOTO MORENO	___2589__	7.000,00 €	1.400,00 €
11	0009/03/2020	80	100,00%	1-3	CDAD. PROP. PLAZA JESUS DIVINO OBRERO	___2770__	2.919,00 €	302,50 €
12	0073/01/2020	147	92,85%	1-3	CDAD. PROP. C/ HERNANDO DE MAGALLANES	___3218__	7.000,00 €	360,00 €
13	0012/02/2020	32	75,00%	1-3	CDAD. PROP. C/ CINCO CABLEROS	___5301__	4.889,60 €	360,00 €
14	0030/03/2020	122	75,00%	1-3	CDAD. PROP. C/ SAN PABLO	___8427__	2.480,05 €	360,00 €
15	0046/01/2020	60	69,99%	1-3	CDAD. PROP. PASAJE MARINO LUIS CARRILLO	___2719__	5.923,00 €	360,00 €
16	0012/03/2020	83	59,99%	1-3	CDAD. PROP. PASAJE MARINO GARROTE	___2544__	5.792,33 €	360,00 €
17	0052/01/2020	86	59,99%	1-3	CDAD. PROP. C/ ARROYO SAN LORENZO	___4568__	4.912,60 €	360,00 €

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

NIF/CIF

106700010

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
 CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "A" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN GENERAL

LISTADO 1.4.-PLURIFAMILIARES DEL GRUPO DE FACHADA

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0058/01/2020	92	100,00%	2	CDAD. PROP. C/ ALGECIRAS	___4809__	5.820,60 €	360,00 €
2	0085/01/2020	172	100,00%	2	CDAD. PROP. C/ VARGAS VALENZUELA	___6170__	7.000,00 €	296,45 €
3	0046/02/2020	180	100,00%	2	CDAD. PROP. AVENIDA DE LIBIA	___4993__	5.717,60 €	360,00 €
4	0047/02/2020	181	100,00%	2	CDAD. PROP. C/ CARRETERA DE MADRID	___3441__	7.000,00 €	360,00 €
5	0013/01/2020	17	93,75%	2	CDAD. PROP. C/ HISTORIADOR DOMÍNGUEZ ORTIZ	___2711__	7.000,00 €	302,50 €
6	0050/02/2020	184	91,66%	2	CDAD. PROP. C/ ESPEJO BLANCAS	___4296__	5.871,40 €	360,00 €
7	0092/01/2020	199	87,50%	2	CDAD. PROP. C/ LAS ACACIAS	___4637__	7.000,00 €	360,00 €
8	0049/02/2020	183	85,71%	2	CDAD. PROP. AVENIDA DE LA VIÑUELA	___2765__	6.945,00 €	360,00 €
9	0038/01/2020	52	83,33%	2	CDAD. PROP. C/ ESCRITOR SEBASTIÁN CUEVAS	___4849__	5.511,00 €	302,50 €
10	0051/02/2020	185	81,25%	2	CDAD. PROP. AVENIDA DE ALMOGÁVARES	___2452__	7.000,00 €	360,00 €
11	0027/02/2020	113	75,00%	2	CDAD. PROP. PASAJE PINTOR MONTSERRAT	___2674__	4.832,52 €	360,00 €
12	0088/01/2020	175	75,00%	2	CDAD. PROP. AVENIDA VIRGEN DE FÁTIMA	___2000__	7.000,00 €	302,50 €
13	0074/02/2020	225	68,75%	2	CDAD. PROP. PASEO DE LA SOLEA	___4112__	6.866,00 €	360,00 €
14	0051/01/2020	66	67,44%	2	CDAD. PROP. C/ ESCRITOR LOPEZ DE CÁRDENAS	___2704__	7.000,00 €	272,00 €
15	0037/02/2020	130	66,66%	2	CDAD. PROP. C/ ALCALDE P. INFANTAS Y CASTILLEJO	___2424__	2.725,04 €	360,00 €
16	0004/03/2020	74	59,99%	2	CDAD. PROP. C/ PINTOR LOSADA	___2495__	7.000,00 €	360,00 €
17	0053/03/2020	202	59,99%	2	CDAD. PROP. C/ LA PALMERA	___2678__	4.895,00 €	360,00 €
18	0054/01/2020	88	58,82%	2	CDAD. PROP. C/ MARIA AUXILIADORA	___2455__	7.000,00 €	740,64 €
19	0024/02/2020	110	57,89%	2	CDAD. PROP. C/ ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA	___2462__	4.923,60 €	360,00 €
20	0025/03/2020	118	56,25%	2	CDAD. PROP. C/ EL LAUREL	___2682__	7.000,00 €	360,00 €
21	0055/01/2020	89	54,54%	2	CDAD. PROP. AVENIDA DE LIBIA	___6187__	3.521,63 €	360,00 €
22	0074/01/2020	148	53,84%	2	CDAD. PROP. C/SAN VICENTE DE PAUL	___2233__	3.217,50 €	360,00 €

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

NIF/CIF

100000000

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS SUPLENTE. PROGRAMA "A" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN GENERAL

LISTADO 1.5.- PLURIFAMILIARES DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0053/01/2020	87	50,00%	1-3	CDAD. PROP. C/ LUIS VALENZUELA	___2551__	3.547,96 €	302,50 €
2	0029/02/2020	121	50,00%	1-3	CDAD. PROP. C/ MAESTRO PRIEGO LOPEZ	___5552__	4.400,00 €	360,00 €

LISTADO 1.6.- PLURIFAMILIARES DEL GRUPO DE FACHADA

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0056/01/2020	90	50,00%	2	CDAD. PROP. C/ POETA ANTONIO GALA	___4927__	7.000,00 €	360,00 €
2	0079/02/2020	233	50,00%	2	CDAD. PROP. C/ ALCALDE FDEZ. DE MESA PORRAS	___6142__	7.000,00 €	360,00 €

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

1066

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "B" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS

LISTADO 2.1.- UNIFAMILIARES/PISOS DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0019/01/2020	25	1-1	BERMEJO CHACON, LUIS ALBERTO	__ _5671__	6.748,50 €	1.400,00 €
2	0006/03/2020	77	1-1	HNAS. CLARISAS DEL CONVENTO DE SANTA CRUZ	__ _0002__	6.032,00 €	1.400,00 €
3	0014/02/2020	62	1-3	BRAVO SOTO, FRANCISCO JOSE	__ _7529__	4.619,50 €	272,00 €

LISTADO 2.2.- UNIFAMILIARES DEL GRUPO DE FACHADA

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0040/02/2020	136	2	JURADO LEON, MYRIAM	__ _6373__	3.925,00 €	360,00 €
2	0058/03/2020	230	2	MUTUA. DE PREVISION SOCIAL ORIFICES Y PLATEROS	__ _3173__	1.187,00 €	151,00 €
3	0057/03/2020	229	2	MUTUA. DE PREVISION SOCIAL ORIFICES Y PLATEROS	__ _3173__	4.032,00 €	238,50 €

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

1036*

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "B" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS

LISTADO 2.3.- PLURIFAMILIARES DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0082/01/2020	169	62,50%	1-2	CDAD. PROP. C/ JULIO PELLICER	___2763__	7.000,00 €	360,00 €
2	0028/02/2020	114	66,67%	1-3	CDAD. PROP. C/ PINTOR BERMEJO	___9960__	2.690,05 €	360,00 €
3	0039/02/2020	133	66,67%	1-3	CDAD. PROP. AVENIDA DE MEDINA AZAHARA	___9794__	4.620,00 €	360,00 €

LISTADO 2.4.-PLURIFAMILIARES DEL GRUPO DE FACHADA

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	PORCENTAJE DE VECINOS QUE CUMPLEN CON INGRESOS	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0080/01/2020	154	100,00%	2	CDAD. PROP. C/ TUNDIDORES	___7500__	9.134,55 €	1.400,00 €

GRUPO OBRA:

- 1.1. Daños en el edificio que afecten o puedan afectar a sus elementos estructurales y a su estabilidad. Filtraciones de agua desde el exterior del edificio. Elementos de interés en el programa B
- 1.2. Instalaciones que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas, o que se constate su inadecuación.
- 1.3. Fachadas y otras obras no contempladas en los apartados anteriores que afecten o puedan afectar a la seguridad del edificio o de las personas y cuando el porcentaje de obras de fachada suponga más del 50% del total de las obras a realizar.
- 1.4. Reforma de cocina y cuarto de baño cuando se constate la inadecuación de sus instalaciones o por necesidades de habitabilidad.
2. Obras exclusivamente referidas a la fachada del inmueble.



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

1066

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
 CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "B" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS

LISTADO 2.5.-CASAS PATIO DEL FESTIVAL DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0020/02/2020	72	3-1	PARROQUIA SAGRARIO SANTA IGLESIA CATEDRAL	___0023__	7.000,00 €	242,00 €
2	0017/02/2020	68	3-1	HIDALGO DEL MORAL, FRANCISCA	___9993__	700,00 €	
3	0052/02/2020	192	3-1	ONETTI FERNANDEZ, RAFAEL	___3724__	2.606,00 €	
4	0079/01/2020	153	3-1	JIMENEZ GONZALEZ., RAFAEL	___9687__	1.329,50 €	
5	0078/01/2020	152	3-1	BLANCO REDONDO, JUAN CARLOS	___3499__	1.999,52 €	

LISTADO 2.6.- CASAS PATIO DEL FESTIVAL DEL GRUPO ESPECIFICO DE OBRAS EN EL PATIO

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0019/02/2020	73	3-2	PARROQUIA SAGRARIO SANTA IGLESIA CATEDRAL	___0023__	2.200,00 €	
2	0054/03/2020	203	3-2	BARÓN JIMENEZ, RAFAEL	___1223__	1.260,00 €	
3	0057/02/2020	206	3-2	EDITH REINTJES, CAROLA Mª OLGA	___3406__	2.200,00 €	
4	0018/02/2020	69	3-2	HIDALGO DEL MORAL, FRANCISCA	___9993__	1.903,00 €	
5	0053/02/2020	193	3-2	ONETTI FERNANDEZ, RAFAEL	___3724__	1.788,00 €	

GRUPO OBRA:
 3.1. Obras en general.
 3.2. Obras exclusivamente en el patio

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "D" DE AYUDAS PARA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A PERSONAS DISCAPACITADAS Y PARA TERCERA EDAD.

LISTADO 3.1.-UNIFAMILIARES/PISOS Y PLURIFAMILIARES DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS PARA ADAPTACIÓN

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI/NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0007/01/2020	10	4-1	NIETO VICIANA, FRANCISCO	___3176__	1.500,40 €	
2	0001/02/2020	5	4-1	BERSABE LARA, MARIA CONSUELO	___6083__	680,60 €	
3	0048/02/2020	182	4-1	CDAD. PROP. C/ NUESTRA SRA. DE LA MERCED	___2771__	7.000,00 €	626,00 €
4	0037/01/2020	51	4-1	CDAD. PROP. AVENIDA DE LIBIA Nº 61	___2821__	4.380,00 €	

LISTADO 3.2.-UNIFAMILIARES/PISOS PARA ADAPTACIÓN A TERCERA EDAD

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	DNI/NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0005/01/2020	8	4-2	LANZA DEL BARRIO, CONSOLACION	___9663__	1.400,00 €	
2	0006/01/2020	9	4-2	MESA CARMONA, FRANCISCO	___0317__	1.400,00 €	
3	0022/01/2020	34	4-2	MERLO LOPE, EMILIA	___0571__	522,53 €	
4	0011/01/2020	15	4-2	BAENA GONZALEZ, LUIS	___2906__	1.367,00 €	
5	0012/01/2020	16	4-2	LOPEZ PASTOR, MARIA DEL CARMEN	___7048__	962,50 €	
6	0004/01/2020	4	4-2	VAZQUEZ LOPEZ, GENARO	___6440__	658,60 €	
7	0017/01/2020	23	4-2	VIÑAS GARCIA, TERESA	___4172__	683,70 €	
8	0006/02/2020	21	4-2	PEDRAZA DELGADO, SIMON	___7506__	695,75 €	
9	0072/01/2020	146	4-2	MOYA MARTINEZ, TRANSITO	___1635__	2.888,00€	360,00€

GRUPO OBRA:

- 4.1. Adaptación minusvalías (rampas, señalización, etc..)
- 4.2. Adaptación 3ª edad (sustitución bañera por placa de ducha y otros).



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

1026*

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
 CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "F" DE AYUDAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

LISTADO 4.1.- INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	TOTAL PUNTUACIÓN	TOTAL ACCESIBILIDAD	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0087/01/2020	174	80	30	5-1	COM PROP C/ACERA ALONSO GOMEZ DE FIGUEROA	___2784__	24.387,00 €	2.723,00 €
2	0098/01/2020	237	80	30	5-1	COM PROP C/JEREZ	___2690__	25.943,50 €	2.480,50 €
3	0009/02/2020	29	76	26	5-1	COM PROP C/PASAJE CORDOBA	___2525__	23.276,26 €	2.722,50 €
4	0075/01/2020	149	76	26	5-1	COM PROP C/PADRES MOHEDANO	___2662__	26.400,00 €	3.500,00 €
5	0005/03/2020	75	75	30	5-2	COM PROP C/PINTOR LOSADA	___2495__	31.500,00 €	4.475,00 €
6	0028/03/2020	115	74	24	5-1	COM PROP C/PASAJE PINTOR MONTSERRAT	___3822__	24.555,52 €	1.925,00 €
7	0025/01/2020	39	73	28	5-1	COM PROP C/ESPEJO BLANCAS	___6177__	23.962,84 €	2.250,41 €
8	0016/01/2020	22	70	35	5-2	COM PROP C/PATRICIO FURRIEL	___2924__	25.200,00 €	4.475,00 €
9	0048/01/2020	63	70	30	5-1	COM PROP C/AVENIDA DE CADIZ	___2607__	16.540,99 €	2.860,14 €
10	0007/02/2020	27	70	20	5-1	COM PROP C/PASAJE CORDOBA	___2469__	25.753,78 €	1.853,75 €
11	0033/03/2020	135	66	21	5-1	COM PROP C/CARAVACA DE LA CRUZ	___5326__	33.000,00 €	3.114,11 €
12	0090/01/2020	177	66	16	5-1	COM PROP C/PEÑAS CORDOBESAS	___2581__	25.754,00 €	1.854,00 €
13	0099/01/2020	238	66	16	5-1	COM PROP C/PLATERO PEDRO DE BARES	___2524__	27.016,00 €	3.357,50 €
14	0057/01/2020	91	65	20	5-1	COM PROP C/POETA ANTONIO GALA	___3648__	23.276,00 €	2.722,50 €
15	0049/01/2020	64	65	20	5-1	COM PROP C/AVENIDA DE CADIZ	___2488__	19.800,00 €	2.722,50 €
16	0064/02/2020	215	64	24	5-2	COM PROP C/DON LOPE DE SOSA	___2559__	31.500,00 €	2.722,50 €
17	0078/02/2020	232	64	19	5-1	COM PROP C/PASAJE SABULAR	___2425__	14.740,45 €	3.135,00 €
18	0046/03/2020	187	64	19	5-1	COM PROP C/AVENIDA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	___3808__	19.800,00 €	3.500,00 €
19	0010/02/2020	30	64	14	5-1	COM PROP C/POETA ANTONIO GALA	___2487__	23.276,04 €	2.722,50 €
20	0070/01/2020	144	63	28	5-1	COM PROP C/LA ESPERANZA	___6494__	19.800,00 €	2.207,88 €
21	0007/03/2020	78	63	18	5-1	COM PROP C/PASAJE CORDOBA	___2518__	26.400,00 €	1.028,50 €

GRUPO OBRA:

- 5.1. Instalación de ascensores
- 5.2. Instalación de ascensores e instalación eléctrica bloque.


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

NIF/CIF

106000000

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

**BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)**

BENEFICIARIOS SUPLENTE. PROGRAMA "F" DE AYUDAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

LISTADO 4.2.- INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	TOTAL PUNTUACIÓN	TOTAL ACCESIBILIDAD	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0011/03/2020	82	61	11	5-2	COM PROP C/PASAJE ESCULTOR BENLUIRE	__2564__	33.600,00 €	4.235,00 €
2	0022/02/2020	84	60	20	5-1	COM PROP C/AVENIDA AGRUPACION CORDOBA	__6870__	24.750,00 €	3.500,00 €
3	0043/01/2020	57	60	10	5-1	COM PROP C/ALONSO EL SABIO	__2500__	26.400,00 €	3.500,00 €
4	0042/01/2020	56	60	10	5-1	COM PROP C/AVENIDA MINISTERIO DE LA VIVIENDA	__4204__	28.260,09 €	2.722,50 €
5	0036/01/2020	50	60	10	5-1	COM PROP C/REINA MERCEDES	__6220__	31.033,88 €	2.722,50 €
6	0050/01/2020	65	58	18	5-2	COM PROP C/ANTONIO FERNANDEZ "FOSFORITO"	__5753__	25.200,00 €	2.722,50 €
7	0023/02/2020	85	57	17	5-1	COM PROP C/AVENIDA AGRUPACION CORDOBA	__6870__	29.700,00 €	3.500,00 €
8	0062/03/2020	250	56	16	5-1	COM PROP C/DON CARLOS ROMERO	__2486__	24.964,00 €	3.025,00 €
9	0034/02/2020	127	55	20	5-1	COM PROP C/CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ	__2721__	19.800,00 €	2.722,50 €
10	0062/02/2020	213	55	15	5-1	COM PROP C/PINTOR ARBASIA	__3944__	26.400,00 €	3.500,00 €
11	0024/03/2020	117	55	10	5-1	COM PROP C/PASAJE CORDOBA	__2679__	17.127,00 €	3.025,00 €
12	0003/03/2020	71	54	19	5-1	COM PROP C/PLAZA DE LA ALEGRIA	__2949__	19.800,00 €	2.722,50 €
13	0037/03/2020	160	54	9	5-1	COM PROP C/PUENTE GENIL	__2401__	29.700,00 €	3.500,00 €
14	0064/03/2020	241	53	18	5-1	COM PROP C/AVENIDA DE ALMOGAVARES	__0871__	15.972,98 €	2.359,98 €
15	0011/02/2020	31	52	12	5-2	COM PROP C/CINCO CABALLEROS	__5301__	38.998,85 €	2.095,75 €
16	0032/02/2020	125	50	10	5-1	COM PROP C/AVENIDA DE ALMOGAVARES	__2873__	18.785,25 €	1.936,00 €
17	0060/01/2020	95	50	10	5-1	COM PROP C/ESCRITOR CARRILLO LASSO	__2016__	19.800,00 €	3.500,00 €
18	0026/03/2020	119	50	10	5-1	COM PROP C/COMPOSITOR RAMON MEDINA	__2701__	19.800,00 €	2.662,00 €
19	0036/02/2020	129	50	10	5-1	COM PROP C/EL ALMENDRO	__4657__	19.800,00 €	3.500,00 €
20	0070/02/2020	221	50	10	5-1	COM PROP C/AVENIDA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	__3856__	19.800,00 €	3.500,00 €
21	0100/01/2020	239	50	10	5-1	COM PROP C/CINCO CABALLEROS	__5475__	33.000,00 €	3.500,00 €

GRUPO OBRA:

- 5.1. Instalación de ascensores
- 5.2. Instalación de ascensores e instalación eléctrica bloque.


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

NIF/CIF

106600010

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VIMCORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS SUPLENTE. PROGRAMA "F" DE AYUDAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

LISTADO 4.2.- INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	TOTAL PUNTUACIÓN	TOTAL ACCESIBILIDAD	GRUPO DE OBRA	SOLICITANTE	NIF	IMPORTE DE AYUDA PARA LA OBRA	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
22	0089/01/2020	176	50	5	5-1	COM PROP C/POETA ANTONIO GALA	___2526__	19.315,00 €	1.854,00 €
23	0026/02/2020	112	50	0	5-1	COM PROP C/PASAJE PINTOR MONTSERRAT	___2674__	33.000,00 €	3.500,00 €
24	0031/02/2020	124	49	9	5-1	COM PROP C/DOCTOR MANUEL VILLEGAS	___2565__	19.800,00 €	1.936,00 €
25	0067/01/2020	141	45	5	5-1	COM.PROP. C/ESCRITOR LUIS BAÑUELOS	___2809__	19.800,00 €	3.500,00 €
26	0093/01/2020	200	45	5	5-2	COM PROP C/PLAZA DE SAN AGUSTIN	___9431__	15.511,25 €	3.500,00 €
27	0068/02/2020	219	45	5	5-1	COM PROP C/UTRERA	___8373__	26.400,00 €	2.722,80 €
28	0069/02/2020	220	45	5	5-1	COM PROP C/ESPEJO BLANCAS	___2383__	19.800,00 €	2.722,50 €
29	0073/02/2020	224	45	5	5-1	COM PROP C/AVENIDA JESUS RESCATADO	___3094__	19.800,00 €	2.722,50 €
30	0033/02/2020	126	45	5	5-1	COM PROP C/ALCALDE DE LA CRUZ CEBALLOS	___2525__	23.495,37 €	3.500,00 €
31	0025/02/2020	111	45	5	5-1	COM PROP C/COMPOSITOR RAMON MEDINA	___3283__	24.750,00 €	2.722,50 €
32	0055/02/2020	195	45	5	5-1	COM PROP C/PLAZA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	___2603__	19.800,00 €	3.500,00 €
33	0068/01/2020	142	45	0	5-1	COM PROP C/ARCOS DE LA FRONTERA	___2800__	26.400,00 €	3.500,00 €
34	0015/02/2020	109	45	0	5-1	COM PROP C/ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA	___2462__	24.750,00 €	3.500,00 €
35	0067/02/2020	218	40	5	5-1	COM PROP C/PINTOR LEAL GAETE	___2517__	19.800,00 €	2.722,50 €
36	0063/02/2020	214	40	5	5-1	COM PROP C/AVENIDA DE ALMOGAVARES	___2726__	24.750,00 €	3.500,00 €

GRUPO OBRA:

- 5.1. Instalación de ascensores
- 5.2. Instalación de ascensores e instalación eléctrica bloque.


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF
10606
FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VIMCORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

BENEFICIARIOS CON AYUDA PROVISIONAL. PROGRAMA "ITE" DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y DE LAS OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA

LISTADO 5.-EDIFICIOS PARA LA ELABORACIÓN ITE

LUGAR DE ORDEN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	DNI	IMPORTE DE AYUDA PARA HONORARIOS
1	0069/03/2020	247	RAMIREZ PUYERI, RAFAELA	___7383__	350

ANEXO IV
Relación de excluidos

**ANEXO IV
Relación de excluidos**

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VIMCOSA".

**BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)**

EXCLUIDAS. PROGRAMA "A" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN GENERAL
LISTADO 1.1.- UNIFAMILIARES/PISOS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
0032/03/2020	134	ARROYO RUIZ, ANA MARIA	__ _1595__	2
0008/01/2020	11	CECILIA MUÑOZ, LAURA	__ _6963__	8
0015/01/2020	19	GARCIA ORTEGA, MARIA DE LOS ANGELES	__ _4163__	2
0004/02/2020	12	MORELLO ESTEPA, FRANCISCO JOSE	__ _6916__	8
0042/02/2020	157	NAVARRO VALOR, ROSA MARIA	__ _2916__	2
0067/03/2020	245	RAMIREZ PUYERI, RAFAELA	__ _1707__	8
0055/03/2020	211	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	__ _0347__	2

LISTADO 1.2.- PLURIFAMILIARES

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	NIF	CAUSA EXCLUSIÓN
0002/01/2020	2	COM PROP C/JUAN DE CERVANTES	__ _5766__	6
0013/03/2020	98	COM PROP C/ACERA FUENTE DE LA SALUD	__ _2397__	6
0017/03/2020	102	COM PROP C/AVENIDA FUENTE DE LA SALUD	__ _1423__	6
0019/03/2020	104	COM PROP C/SANCHO EL CRASO	__ _-----__	6
0024/01/2020	36	COM PROP C/PASAJE ESCULTOR BENLLIURE	__ _2479__	6
0027/03/2020	120	COM PROP C/PASAJE PINTOR MONTSERRAT	__ _3822__	2
0030/01/2020	44	COM PROP C/AVENIDA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS	__ _-----__	6
0031/03/2020	132	COM PROP C/PATRICIO FURRIEL	__ _4333__	2
0035/02/2020	128	COM PROP C/AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA	__ _2501__	2
0038/02/2020	131	COM PROP C/JOAQUIN ALTOLAGUIRRE	__ _-----__	6
0041/01/2020	55	COM PROP C/ARQUEOLOGO CASAS MORALES	__ _2614__	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA PARA SU EVALUACIÓN
2	NO CUMPLE REQUISITOS ECONÓMICOS
3	INMUEBLE FUERA DE SUELO URBANO
4	NO CUMPLE REQUISITO OCUPACIÓN
5	EDAD DE EDIFICACIÓN INFERIOR A LOS 25 AÑOS
6	PRESUPUESTO INFERIOR AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
7	OBRAS INICIADAS
8	PRESUPUESTO SUPERIOR AL LÍMITE. OBRAS QUE EXCEDEN A OBRAS PERMITIDAS.
9	EDIFICACIÓN NO ACOGIDA A LAS BASES


FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

CÓDIGO CSV
7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF
106106106
FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

EXCLUIDAS. PROGRAMA "B" DE AYUDAS PARA EDIFICIOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS

LISTADO 2.1.- UNIFAMILIARES/PISOS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
0014/01/2020	18	SANTIAGO ARANDA, FRANCISCO JOSE	___1929__	2
0041/03/2020	164	PORTAL JIMENEZ, JESUS	___5595__	2
0008/03/2020	79	BENDELA GARCIA, CRISTINA	___7262__	2

LISTADO 2.2.-PLURIFAMILIARES

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	NIF	CAUSA EXCLUSIÓN
0081/01/2020	155	COM PROP C/ANTONIO DEL CASTILLO	___3401__	7

LISTADO 2.3.-CASAS PATIO QUE SE PRESENTAN AL FESTIVAL DE PATIO

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
0058/02/2020	207	EDITH REINTJES, CAROLA Mª OLGA	___3406__	1
0026/01/2020	40	MUÑOZ BARBARROJA, JACINTO	___5604__	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA PARA SU EVALUACIÓN
2	NO CUMPLE REQUISITOS ECONÓMICOS
3	INMUEBLE FUERA DE SUELO URBANO
4	NO CUMPLE REQUISITO OCUPACIÓN
5	EDAD DE EDIFICACIÓN INFERIOR A LOS 25 AÑOS
6	PRESUPUESTO INFERIOR AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
7	OBRAS INICIADAS
8	PRESUPUESTO SUPERIOR AL LÍMITE. OBRAS QUE EXCEDEN A OBRAS PERMITIDAS.
9	EDIFICACIÓN NO ACOGIDA A LAS BASES



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

1066*

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
 CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

EXCLUIDAS. PROGRAMA "D" DE AYUDAS PARA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A PERSONAS DISCAPACITADAS Y PARA TERCERA EDAD

LISTADO 3.1.- UNIFAMILIARES/PISOS Y PLURIFAMILIARES DEL GRUPO GENERAL DE OBRAS PARA ADAPTACIÓN

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	DNI/NIF	CAUSA EXCLUSIÓN
0013/02/2020	37	COM PROP C/ INFANTA DOÑA MARIA	___2939__	2
0069/01/2020	143	COM PROP C/ MARIA AUXILIADORA	_____	2
0065/03/2020	243	HERMANDAD DEL AMOR	___4006__	9
0101/01/2020	240	MORILLAS CABRERA, NATIVIDAD	___3091__	2
0045/01/2020	59	SANCHEZ BLANCO, MARIA	___3326__	2

LISTADO 3.2.-UNIFAMILIARES/PISOS PARA ADAPTACIÓN A TERCERA EDAD

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	NIF	CAUSA EXCLUSIÓN
0010/01/2020	14	CUEVAS LUNA, RAMON	___7359__	2
0001/01/2020	1	GARCIA CAÑETE, ANTONIO	___0141__	2
0009/01/2020	13	LOPEZ CASTRO, ANTONIA DE LA ROSA	___3536__	2
0068/03/2020	246	RAMIREZ PUYERI, RAFAELA	___1707__	8
0056/03/2020	212	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	___0347__	2
0023/01/2020	35	VACA GONZALEZ, JUAN MANUEL	___4289__	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA PARA SU EVALUACIÓN
2	NO CUMPLE REQUISITOS ECONÓMICOS
3	INMUEBLE FUERA DE SUELO URBANO
4	NO CUMPLE REQUISITO OCUPACIÓN
5	EDAD DE EDIFICACIÓN INFERIOR A LOS 25 AÑOS
6	PRESUPUESTO INFERIOR AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
7	OBRAS INICIADAS
8	PRESUPUESTO SUPERIOR AL LÍMITE. OBRAS QUE EXCEDEN A OBRAS PERMITIDAS.
9	EDIFICACIÓN NO ACOGIDA A LAS BASES



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

10666

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VICORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

EXCLUIDAS. PROGRAMA "F" DE AYUDAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

LISTADO 4- INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN EDIFICIOS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	NIF	CAUSA EXCLUSIÓN
0030/02/2020	123	COM PROP C/LOPEZ AMO	__3009__	4
0035/03/2020	158	COM PROP C/PASAJE BUJALANCE	__2438__	1
0065/02/2020	216	COM PROP C/JOAQUIN LOPEZ HUICI	__2572__	4
0071/02/2020	222	COM PROP C/AVENIDA DE ALMOGAVARES	__3511__	4
0084/01/2020	171	COM PROP C/SAGUNTO	__2762__	4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA PARA SU EVALUACIÓN
2	NO CUMPLE REQUISITOS ECONÓMICOS
3	INMUEBLE FUERA DE SUELO URBANO
4	NO CUMPLE REQUISITO OCUPACIÓN
5	EDAD DE EDIFICACIÓN INFERIOR A LOS 25 AÑOS
6	PRESUPUESTO INFERIOR AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
7	OBRAS INICIADAS
8	PRESUPUESTO SUPERIOR AL LÍMITE. OBRAS QUE EXCEDEN A OBRAS PERMITIDAS.
9	EDIFICACIÓN NO ACOGIDA A LAS BASES



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA)

CÓDIGO CSV

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

1066*

FECHA Y HORA

20/04/2021 17:23:56 CET

AYUDAS ECONÓMICAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD, PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES, MEJORA DE ESPACIOS LIBRES DE TITULARIDAD PRIVADA Y ELABORACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA, A CONCEDER POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S.A. "VIMCORSA".

BASES REGULADORAS PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, (Nº 185)
CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOP DE 6 DE OCTUBRE DE 2020, (Nº 192)

EXCLUIDAS. PROGRAMA "ITE" DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y DE LAS OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA

LISTADO 5.-EDIFICIOS PARA LA ELABORACIÓN ITE

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NTRA REF	SOLICITANTE	NIF	CAUDA EXCLUSIÓN
0080/02/2020	234	CDAD PROP. C/ALCALDE FERNANDEZ DE MESA PORRAS	----	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA PARA SU EVALUACIÓN
2	NO CUMPLE REQUISITOS ECONÓMICOS
3	INMUEBLE FUERA DE SUELO URBANO
4	NO CUMPLE REQUISITO OCUPACIÓN
5	EDAD DE EDIFICACIÓN INFERIOR A LOS 25 AÑOS
6	PRESUPUESTO INFERIOR AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
7	OBRAS INICIADAS
8	PRESUPUESTO SUPERIOR AL LÍMITE. OBRAS QUE EXCEDEN A OBRAS PERMITIDAS.
9	EDIFICACIÓN NO ACOGIDA A LAS BASES

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0019395_2021_00000000000000000000006087821

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/04/2021 9:59:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7fb9c1a8349a96f2a3f50c1d0ef9255048cf6431

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf